

EDICTO

Nº Edicto: 20813

Carátula: CAYUMAN, JOSE REINALDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02632-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE REINALDO CAYUMAN DNI 23.168.973 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "CAYUMAN, JOSE REINALDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" BA-02632-C-2025. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 18 de febrero de 2026. Fdo. María Lujan Pérez Pysny, Secretaria.

Número Edicto Puma: 5-2026-000113